TETÃREKUÁI MOTENONDEHA
MOAKÃHAPAVÉ
JEVA REHEGUA
MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Oñondivepa Tape Pyahu
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

***Unidad Operativa de Contrataciones***

*Asunción, 31 de enero de 2018.-*

***NOTA UOC N°: 029 / 2018***

*Abogado*
***Luis Godoy,*** *Director Jurídico*
*Dirección Nacional de Contrataciones Públicas*
*P R E S E N T E*

*Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con relación a la Nota de Observación* ***DNCP/DNC N°: 33919/2017****, en el marco del llamado a* ***LICITACION por CO***

***NCURSO DE OFERTAS LCO N°: 07/2017*** *para la* ***"ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES", ID N°: 338.207****, en la cual se realizan Observaciones a la Adjudicación del Llamado.*

***En relación al punto 1:*** *se remite el informe Complementario con la evaluación de la Experiencia y Capacidad Técnica solicitadas.*

***En relación al punto 2:*** *se menciona que los bienes adjudicados no fueron entregados en su totalidad por la firma adjudicada, por lo cual no fue efectivizada la obligación, además de que no se contaba con Plan de Caja (Fuente 10).*

*Por lo cual una vez analizados, solicitamos su difusión en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.*

*Sin otro particular, me despido de Usted respetuosamente.*

MINISTERIO DEL INTERIOR DIRECCION GRAL. DE MIGRACIONES UOC
Edima B. Roa Sánchez
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 29585

000569

31 ENE 2018
02 14:02

Luis Daniel Godoy Núñez
Mesa de Entrada
DNCP

# Informe Complementario del Comité de Evaluación-DGM-C.E.Nº 01/2018

## LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS LCO Nº 07/2017 - "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES" I.D. Nº 338.207.-

Señores:
**Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)**

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los treinta días del mes de enero del año dos mil diez y ocho, siendo las 13:00 horas, se reúnen los miembros de Comité de Evaluación, a fin de dar cumplimiento a la nota DNCP/DJ N°1386/18, con relación al Llamado LCO N° 07/2017 "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES" I.D. Nº 338.207, basándonos en las consideraciones de hecho que seguidamente pasamos a exponer:

### EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA

Según lo establecido en el PBC, el objetivo de calificar Experiencia y Capacidad Técnica actual del oferente (Paraná Comercial de Guillermina Rodríguez), en la presente licitación, se deben considerar los siguientes indicadores:

**B) Experiencia y Capacidad Técnica**

El oferente deberá proporcionar evidencia documentada (tres facturas y/o contratos por cada año) que demuestre la antigüedad en el ramo en lo concerniente a Adquisición de Muebles y Enseres con los cuales demuestren su experiencia, que deberá ser de tres (3) años (2014,2015 y 2016) como mínimo.

Capacidad Técnica: para evaluar la capacidad, el oferente deberá presentar constancias de provisiones realizadas satisfactoriamente con Entidades Públicas y/o empresas privadas en lo concerniente a Adquisición de Muebles y Enseres, junto con las copias de los contratos y/o facturas por cada año, de los últimos años (2014,2015 y 2016), (el promedio de los contratos y/o facturas deberá ser por lo menos del 30% del monto total de la oferta), pudiendo los potenciales oferentes presentar la cantidad de contratos necesarios para obtener el porcentaje requerido por la convocante.

Por tanto, en base a lo expuesto precedentemente y dando cumplimiento a lo solicitado por la Nota DNCP N° 1386/18 de fecha 26 de enero de 2018, remitimos el informe complementario, exponiendo que por un error involuntario no se menciono Experiencia y Capacidad Técnica establecido en el PBC.-

Abg. EDER DARÍO ORTIZ
Asesoría Jurídica
Dirección General de Migraciones

Lic. Paola Chena
Dirección General de Migraciones

Abg. TAMMY GARCÍA FUNES
Dirección General de Migraciones

ES COPIA FIEL

Fátima B. Roa Sánchez P/A
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 29585